



# CONVOCATORIA

## RESIDENCIAS PROFESIONALES

### PERIODO AGOSTO - DICIEMBRE 2017

#### SISTEMA ESCOLARIZADO

A todos los alumnos que cubren los requisitos, se les invita para iniciar sus trámites correspondientes, bajo el siguiente programa:

#### I. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Mes	Día	Actividad
Junio	21 y 23	Curso de Inducción a los candidatos a residentes , Miércoles 21 (Ing. Industrial, Ing. En Gestión Empresarial, Ing. Mecatrónica) y Viernes 23 (Ing. Ambiental, Ing. En Sistemas Computacionales, Ing. En Industrias Alimentarias, Ing. Petrolera)
Agosto	16	El alumno solicita Kardex en el Departamento de Servicios Escolares.
	18	El departamento de Servicios Escolares entrega Kardex al alumno El alumno entrega solicitud de residencia con fotografía y Kardex al Jefe de Carrera correspondiente.
	22	El alumno recibe carta de asignación por parte de su jefe de carrera y entrega a la Jefatura de Residencias Profesionales y Servicio Social junto con la solicitud de residencia con fotografía, copia del kardex y carga académica.
	24	La Jefatura de Residencias Profesionales y Servicio Social, entrega al alumno la carta de presentación para su entrega en la dependencia y/o empresa correspondiente.
	28	<b>Inicio de Residencias Profesionales</b>
Septiembre	11	Fecha limite para la entrega de anteproyectos. El alumno deberá entregar a la Jefatura de Residencias Profesionales y Servicio Social, original de la carta de aceptación y copia de la carta de presentación firmada y sellada por la empresa.
	15	El Jefe de carrera asignará al asesor interno para cada alumno residente.
Octubre	13	El alumno deberá entregar a la Jefatura de Residencias Profesionales y Servicio Social el acuerdo tripartita firmado y sellado por la empresa y/o dependencia. Entrega del primer reporte de residencia al asesor interno (210 hrs)
Diciembre	01	Entrega del segundo reporte de residencia al asesor interno (210 hrs)
Enero	03(diciembre 22)	Entrega del tercer reporte de residencia al asesor interno (90 hrs) <b>Terminación de residencia</b>
	10	Fecha limite de entrega de documentos finales a) Evaluación por la empresa b) Carta de terminación de residencias profesionales c) Resumen ejecutivo ( máximo 3 cuartillas)

- Asistir al curso de Residencias Profesionales los días 21 y 23 de junio de 2017 en punto de las 12:00 hrs. en la sala de usos múltiples del ITSLV(requisito indispensable para iniciar sus tramites) Deben llevar una USB.
- Haber liberado su servicio social.
- Que el alumno cuente con el 80% del total de créditos de su carrera.
- Contar con Actividades Complementarias Liberadas.
- No contar con asignaturas en condiciones de "Curso Especial".

**Atentamente**

**Dirección de Planeación y Vinculación.**

